



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-06/2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ASFALTICO
PARA EL FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y LICITANTES PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD, CON EL OBJETO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO SUPERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 94 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, 59 DE SU REGLAMENTO, PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, Y CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO L.P.E.-INAAPS-06/20025 ADQUISICIÓN DE MATERIAL ASFALTICO PARA EL FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE APLICÓ EN PRIMERA INSTANCIA LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, POSTERIORMENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y LA ECONÓMICA RECIBIDAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL C. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA, SUBDIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

1.-RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE DETERMINA QUE CUMPLEN CUALITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H) I), J), K) L), M) y N).

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS
RICARDO VÁZQUEZ CALVILLO	1 Y 2
LUIS RAMON GARCÍA RAMÍREZ	1 Y 2





PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDAS	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
NINGUNA		

2.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO REALIZADO POR EL ÁREA USUARIA REQUIRENTE, DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES CUMPLEN CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN LOS PUNTOS: PT1, PT2, PT3, PT4, PT5, PT6, PT7, PT8.

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS
RICARDO VÁZQUEZ CALVILLO	1 Y 2
LUIS RAMON GARCÍA RAMÍREZ	1 Y 2

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDAS	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
NINGUNA		

3.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DERIVADO DEL ANÁLISIS DETALLADO REALIZADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO DE LA JUNTAS DE ACLARACIONES, CUMPLE CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS PUNTOS PE-1, PE-2, PE-3, PE-4.

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS
LUIS RAMON GARCÍA RAMÍREZ	1 Y 2





PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDAS	FUNDAMENTO LEGAL Y/O MOTIVO POR EL CUAL SE DESECHA
RICARDO VÁZQUEZ CALVILLO	1 Y 2	SE DESCALIFICA DE ACUERDO A LOS PUNTOS: 11,11.10 EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA

UNA VEZ REVISADOS Y ANALIZADOS A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS POR LA CONVOCANTE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y NUMERAL 10.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN EL CRITERIO UTILIZADO FUE EL BINARIO.

POR LO ANTERIOR, LAS PROPOSICIONES QUE RESULTAN SOLVENTES PORQUE REÚNE LAS CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, ES LA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

LICITANTE	LOTE ÚNICO
LUIS RAMON GARCÍA RAMÍREZ	1 Y 2

EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A:

LICITANTE	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL \$
LUIS RAMON GARCÍA RAMÍREZ	1 Y 2	\$ 3,055,023.33

EL IMPORTE ESPECIFICADO INCLUYEN IVA.

SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO, LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

FALLO. -L.P.E.-06/2025

3/4

Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado De Nayarit
Calle: Mariano Abasolo oriente, Número 245, Colonia Centro, C.P. 63000 Tepic, Nayarit.





PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:00 HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>LIC. ERNESTO ALONSO AGUILAR RODRÍGUEZ</u> COMISARIO PÚBLICO	
	POR "EL ÁREA USUARIA" FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS	
3	<u>LIC. JUAN ANTONIO ESCOBEDO ROMERO</u> ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

POR LOS LICITANTES

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	RICARDO VÁZQUEZ CALVILLO <u>ARQ. RICARDO VÁZQUEZ CALVILLO</u> ADMINISTRADOR ÚNICO	
2	LUIS RAMON GARCÍA RAMÍREZ <u>C. LUIS RAMON GARCÍA RAMÍREZ</u> PROPIETARIO	

